


|   |  |                 |                                 |
|---|--|-----------------|---------------------------------|
|  | <b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>                                       |                 | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> |
|   | Revisión: 01   | Fecha: 13/11/07 |                                 |
|   | <b>Dirección de Seguridad</b>                                    |                 |                                 |
|   | Programar y desarrollar operativos de seguridad dentro del área. |                 |                                 |

**1.0 PROPÓSITO:**


Detectar actividades ilícitas dentro del área, como vehículos y personas sin autorización dentro del área, tránsito inadecuado de vehículos, o cualquier otra actividad que amenace la seguridad y el orden en el área.

**2.0 RESPONSABLE:**

Director de Seguridad

**3.0 PROCEDIMIENTO:**

- 3.1 El Director de Seguridad selecciona el día o los días en los cuales se van a estar efectuando los operativos y se lo comunica a los jefes de los diferentes departamentos y secciones por medio de un memorando.
- 3.2 El Director de Seguridad realiza una reunión previa a los días del operativo para coordinar y planificar de acuerdo a las necesidades existentes o el nivel de seguridad requerido, que se quiere lograr con el operativo o si existe algún tipo de actividad, persona, o vehículo en especial que se quiera detectar.
- 3.3 Si existe algún tipo de actividad, persona, o vehículo en especial que se quiera detectar se hace un borrador con los datos propios de lo que quiere identificar, y se le hace entrega a la secretaria para que lo escriba en computadora y le saque copias para hacerle entrega de esta información al personal que participara del operativo.
- 3.4 Los Jefes de los Departamentos o secciones seleccionan al personal necesario para que participará del operativo, y le brinda las debidas instrucciones y la ubicación del puesto que este deberá cubrir durante el operativo.
- 3.5 Los Jefes de los Departamentos o secciones le hace entrega al director de la lista con los nombres de las unidades, su puesto y sus respectivas funciones para el operativo.
- 3.6 El día anterior al operativo el director de seguridad supervisa en conjunto con el sub. – director y el jefe de operaciones que todos los vehículos, equipos, materiales y personal estén debidamente preparados para el operativo.
- 3.7 El día del operativo el Director de Seguridad delega a los Jefes de Departamentos, y Secciones para distribuyan, los chalecos, placas, gorras, equipos de radio, y coordinen la distribución del personal en las puertas y en toda el área en general.

|   |  |                 |                                 |
|---|--|-----------------|---------------------------------|
|  | <b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>                                       |                 | <b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> |
|   | Revisión: 01   | Fecha: 13/11/07 |                                 |
|   | <b>Dirección de Seguridad</b>                                    |                 |                                 |
|   | Programar y desarrollar operativos de seguridad dentro del área. |                 |                                 |

- 3.8 El Director de Seguridad permanece realizando rondas por el área supervisando que todo se ente desarrollando según lo planificado y que las unidades estén cumpliendo debidamente con sus labores.
- 3.9 Una vez terminado el operativo el Director de Seguridad se reúne nuevamente con los Jefes de Departamentos para hace la evaluación del mismo y le pide a los Jefes de departamentos redacten un informe del operativo para que sea presentado en la próxima reunión.

#### 4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

| Código | Título |
|--------|--------|
|        |        |
|        |        |
|        |        |

#### 5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

| Fecha    | Modificación                         |
|----------|--------------------------------------|
| 13-11-07 | Se eliminó el procedimiento P.D.S-01 |
|          |                                      |
|          |                                      |